## Lengua común y afecto

## SUSANA CORDERO DE ESPINOSA Y JUAN CARLOS VERGARA SILVA

**Susana Cordero de Espinosa**. Directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, ensayista, catedrática universitaria y editora del diario *El Universo* (Guayaquil).

**Juan Carlos Vergara Silva.** Director de la Academia Colombiana de la Lengua y director del Departamento de Lingüística, Literatura y Filología de la Universidad de La Sabana.



## **Avance**

Colombia, desde Rufino José Cuervo y su magno *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, contribuye de forma destacada al fomento del estudio científico del español. La obra de Cuervo, que refleja una mirada lexicográfica y gramatical innovadora destinada a identificar los patrones históricos, semánticos y gramaticales de un grupo selecto de entradas lexicográficas del español, resalta el valor de la construcción y el régimen en la configuración de la estructura gramatical de la lengua.

**34** PANHISPANISMO

La elaboración de una gramática académica normativa, descriptiva y explicativa de la lengua española es uno de los retos que señala Vergara Silva para los próximo años como trabajo conjunto de las academias hispanas. En segunda instancia, apunta la necesidad de una armonización plena entre la gramática académica y el diccionario de la lengua española, esfuerzo ingente que inició su andadura con la última edición del Diccionario de la Lengua Española. En tercer lugar, el avance en la reorganización y definición ontológica, categorial y metalingüística de los algoritmos vinculados con la lengua española. Recordando a Andrés Bello, se trata de que no copien los marcos de programación de la lengua inglesa para encorsetar en su matriz la lengua española o cualquier otro idioma, formas ajenas a su naturaleza, bajo el falso criterio de que el molde de una lengua imperial debe sujetar la forma de las lenguas subyugadas como en la hegemonía que el latín desempeñó por varios siglos.

Otro capítulo importante para Vergara Silva se relaciona con la elaboración de una política lingüística madura en cada uno los países de América Latina, que se fundamente en el conocimiento profundo de la lengua común, las lenguas autóctonas y las lenguas de contexto, en igualdad de oportunidades, para conformar un esquema dinámico y respetuoso del acervo idiomático de nuestras naciones. En quinto lugar, la redacción de un nuevo *Diccionario de construcción y régimen*, actualizado con todo el avance de los estudios lingüísticos del siglo XX y del XXI. Por último, el estudio de la literatura, por ser esta la fuente que junto con el uso popular de la lengua conforman el acervo

lingüístico y literario en una de las lenguas más valiosas del mundo. La simbiosis entre lengua y literatura se evidenció en 1992, cuando Gabriel García Márquez señaló que el *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo se podría calificar como «la novela de las palabras». Todo esfuerzo por fomentar el estudio científico del español no es solo una tarea local o regional, sino un esfuerzo necesario para preservar este tesoro cultural al servicio de sus usuarios y del mundo entero, señala Juan Carlos Vergara Silva.

Susana Cordero de Espinosa recuerda que el acento pertenece al pueblo que lo ha producido, no está en las letras ni en las frases, sino en la manera de decirlas; el pueblo no cambia de acento. Tal similitud supone lazos étnicos más estrechos que los del lenguaje. Los límites de los acentos representan las fronteras más sutiles y profundas de la geografía de un país. En el caso de Ecuador, la entonación no es uniforme: la de la Costa se parece a la del habla antillana, mientras el dejo serrano, de ritmo lento, pausado y contenido, y la uniformidad tonal muy cercana a la del quichua, se acerca al de las hablas de otras regiones andinas. Al centro sur, en Cañar y Azuay, por herencia de cadencias indígenas cañaris, acento, pronunciación e inflexión retroceden hacia una doble acentuación. En la Sierra norte se abre poco la boca para articular.

En la morfología ecuatoriana es constante el uso del diminutivo en nombres y adjetivos terminados en -ito, -ita; nunca, en -ico, y muy poco, en -illo. Si el diccionario habla del valor afectivo del diminutivo, más que del afecto que algo o alguien nos inspira o que la pequeñez del objeto, el uso serrano «muestra timidez de ánimo del hablante y aun

**36** PANHISPANISMO

cierta sumisión», subraya Cordero de Espinosa. El adverbio también soporta el diminutivo: *Abajito queda. Aquicito nomás me voy* no reflejan la distancia que se recorrerá: el lugar al que vamos queda siempre *cerquita...* Se emplea *aurita* por 'ahora mismo': *aurita salgo*.

Durante la colonia, «nuestros indios —afirma Cordero de Espinosa— debían abstenerse de mandar fuera de su pobre hogar; era inaceptable que ordenara al criollo o al mestizo de cierta 'calidad'... y generó, como en secreto, esta síntesis entre quichua e hispánica, que, en lugar de mandar, ruega, como si pidiera perdón, imperativo atenuado en el que el mandante trata de desaparecer: Dame haciendo, Da trayendo, y hasta en pasado, Le dio escribiendo dulcifican la orden actual o pasada...». 🔊 🔊

Foto: Estatua de Rufino José Cuervo en Bogotá. CC Wikimedia Commons

Leer aquí el artículo completo de Susana Cordero de Espinosa



Leer aquí el artículo completo de Juan Carlos Vergara Silva

